

- **¿Es apropiado en alguna ocasión presentar dramas en los Salones del Reino o en las asambleas de circuito?**

En años recientes la Sociedad ha estado presentando dramas en las asambleas de distrito. Sin embargo, estos son rasgos especiales de las asambleas de distrito, y se recomienda que este método de comunicar información no se use en los Salones del Reino ni en las asambleas de circuito. El organizar y presentar dramas requiere gran cantidad de tiempo, y a veces gastos considerables. Se consume mucho tiempo en redactar el manuscrito, en relacionarse con los distintos papeles y en ensayar, además de conseguir accesorios y vestuarios. Creemos que la mayor parte de tiempo puede usarse con mejores beneficios en el ministerio del campo y en estudio personal.

En el "Ministerio del Reino" en el bosquejo de las Reuniones de Servicio se pide que se presenten demostraciones y también se pueden presentar en las asambleas de circuito. Pero éstas son diferentes a los dramas. Estas demostraciones no exigen un manuscrito detallado, tampoco es necesario ni aconsejable pasar mucho trabajo preparando vestuarios especiales ni accesorios. Nos parece que en casi todo caso, los hermanos que toman parte en éstas pueden usar su ropa del diario. Lo que dice generalmente basta identificar el papel que representan, y el resto se puede dejar a la imaginación del auditorio. Lo importante de cualquier demostración es, no entretener sino comunicar instrucción práctica al auditorio. Una demostración que es sencilla y al grano por lo general logra esto de manera muy eficiente. Por eso cuando ensayan estas demostraciones, el encargado debe tener presente que deben ser sencillas, prácticas e informativas, no producciones dramáticas elaboradas.